ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-093-I2022**, relativo a: **Sustitución de 353 ml de barda perimetral, rehabilitación de módulos sanitarios de los edificios "D" y "K", sustitución de plaza cívica y andadores, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 04 Valle de Chalco", ubicado en Xico, Municipio de Valle de Chalco, México.**

Código de obra: 121343-12

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00 horas** del día **11 de julio de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"GEC INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$5,174,554.49 (Cinco Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos 49/100).**

La adjudicación obliga al contratista **GEC INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **12 de julio de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **1 de agosto de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **120** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 04 Valle de Chalco"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

EDIFICACIÓN Y ACABADOS BERRELLEZA, S.A. DE C.V.
C.P. Miguel Antonio Berrelleza Valdez

GEC INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.
Ing. Hugo Garduño Padilla

Eder Javier Cardoso Padilla

OMNI PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
C. Daniel Gutiérrez García

Esmeralda Sánchez Farías

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-093-I2022
Sustitución de 353 ml de barda perimetral, rehabilitación de módulos sanitarios de los edificios "D" y "K", sustitución de plaza cívica y andadores, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 04 Valle de Chalco", ubicado en Xico, Municipio de Valle de Chalco, México

Toluca, Méx., a **11 de julio de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
GEC INFRAESTRUCTURA	Eder Javier Cardoso Podilla.	16:03
OMNI	[illegible]	16:03

Cargo: Auxiliar Administrativo.

Nombre: Eder Javier Garduño Padilla.

Teléfono: 7226089921

Correo: gederjavier@gmail.com

omni
INFRAESTRUCTURA

+52 5534832609

www.altius.mx

Nezahualcóyotl #103
Col. San Sebastián.
Toluca, México C.P. 50090

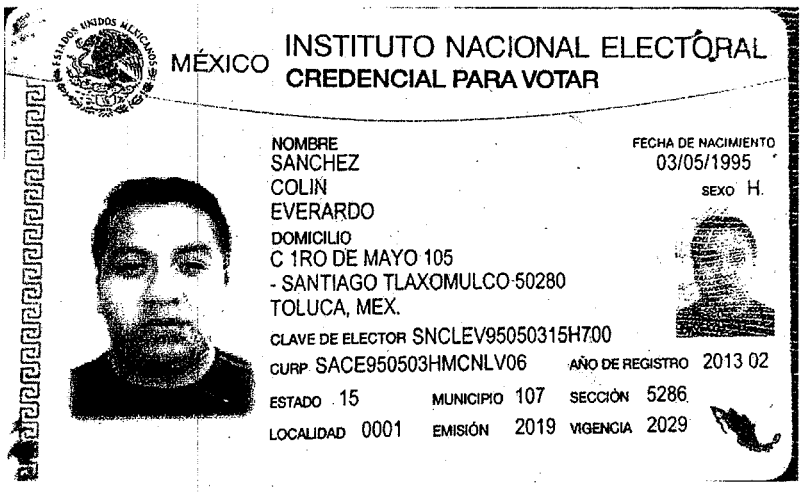

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
COLIN
EVERARDO

FECHA DE NACIMIENTO 03/05/1995
SEXO H.

DOMICILIO
C 1RO DE MAYO 105
- SANTIAGO TLAXOMULCO 50280
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SNCLEV95050315H700
CURP SACE950503HMCNLV06 AÑO DE REGISTRO 2013 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5286
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

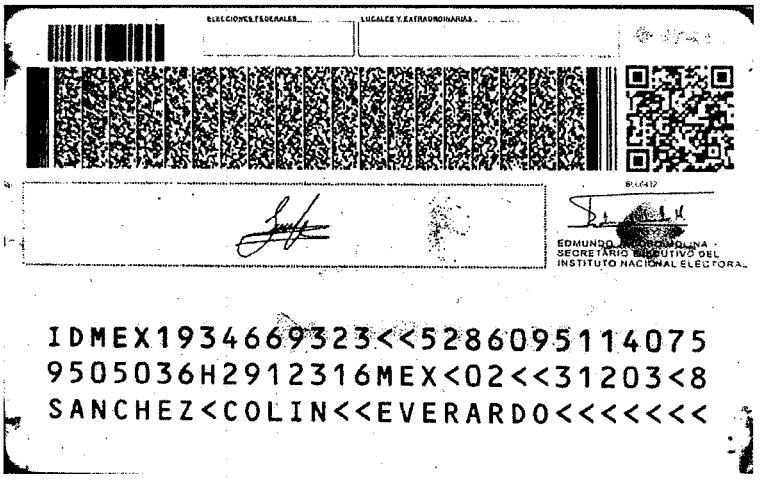

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1934669323<<5286095114075
9505036H2912316MEX<02<<31203<8
SANCHEZ<COLIN<<EVERARDO<<<<<<<

Responsable del Área de Compras:
Ing. Everardo Sánchez Colín
Telefono: 5611268058
Correo: everardosc50@gmail.com